GRUPO EMPRESARIAL

COMUNICADO

Estimado Cliente,

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento la implementación de **RECARGO POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES (RTI)** que para sostener el SERVICIO DE COURIER INTERNACIONAL consistente en la operativa y pagos a nuestros proveedores internacionales. Desde el mes de JULIO DE 2025 se ha implementado de manera porcentual este recargo, le informamos que, debido a la persistente coyuntura económica, **el recargo será ajustado en un 75% adicional**, al costo de tarifas ofertadas, recordamos que este recargo aplica únicamente sobre el valor del flete de transporte en envíos de origen o destino Bolivia y que está en función a las variaciones de tipo cambiario.

Este ajuste busca asegurar la continuidad y estándares de calidad que caracteriza al GRUPO empresarial **IBEX EXPRESS LTDA y LINE HOUSE SERVICES SRL** además de mantener la posibilidad del pago del servicio en moneda local y al tipo de cambio oficial.

En caso de modificaciones en el recargo le notificaremos por este medio de manera anticipada, para cualquier consulta adicional, estamos a su disposición.

Agradecemos su confianza y comprensión.

JOSE BLANCO FLORES
GERENTE NACIONAL
GRUPO EMPRESARIAL
LINE & IBEX COURIERS

J.B.F. LINE VºBº GERENTE GENERAL

Santa Cruz, agosto de 2024